

EL COMBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca: trimestre, UNA peseta.—Fuera ídem, 1'50
Fuera: semestre 2'75.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntos.—25 ejemplares, UNA peseta.—Ídem atrasado, 10 céntos.

DIRECTOR: DON ANGEL LORD Y MARCOS

Toda clase de correspondencia y originales se dirigirá á la redacción y administración
2—CUESTA DE SANCTI-SPIRITUS—2

Año II.—Número 70

SEMANARIO REPUBLICANO

Domingo 2 de Diciembre de 1900

LAS CORTES

¡Las Cortes!

¡Bien amargamente suena esta palabra en nuestros oídos! Nos sugiere mil encontrados pensamientos. Como respondiendo á misteriosa invocación, un mundo de ideas y sentimientos acuden presurosos al alma.

¡Las Cortes!

Muchos siglos ¡han transcurrido. Cual si la retrocesión fuese la ley que rejía los movimientos de nuestra nacionalidad, comparando las antiguas Cortes de Castilla con las actuales Cortes de España, como que nuestros sentimientos retrogradan á aquellos tiempos, prescindiendo de la inhumanidad social entonces predominante, y aman y envidian la libertad con que establecieron aquellos diputados sus acuerdos y la sana moralidad que los determinó.

¡Las Cortes!

La triste realidad de su escueta de fondo, la máscara de forma con que le encubren, despierta iras, agiganta odios.

¡Las Cortes en España constituyen hoy una solemne mentira; son una vil patraña, un inicuo sarcasmo que se vomita contra las debilidades de la Nación!

En España sólo es verdad el absolutismo; el despotismo y la oligarquía vestidas con el disfraz de la legalidad constitucional.

En las Cortes no existe un sólo sincero representante de la Nación, un sólo ser que con viva de los sentimientos é intereses que son carácter y naturaleza del País.

Las Cortes son hoy en España un insulto con que se profana el santo nombre de la Democracia y huelen los fueros constitucionales, aún del 78, que en los Pactos entre la Realeza y la Nación existen escritos con la sangre de nuestros antepasados.

Las Cortes de la Restauración son una vileza, un miserable y criminal atentado contra la verdad y la justicia.

¡Abajo, pues, las Cortes de la Restauración!

Hemos perdido la vergüenza si es que consentimos que un sólo republicano vuelva otra vez á ellas.

¿Que papel van á representar allí?—¿Algún otro que el de fieles, cobardes comparsas de los asesinos de nuestras libertades?

¿Dónde van aquellos pujos de energía y amor á nuestros sacrosantos ideales, de que hacen muestras en los mitins y demás asambleas de nuestro partido, á donde acude el pueblo?

Los diputados republicanos que existen en el Congreso, podrán tener el bien en la inteligencia, pero tienen el mal en el corazón, y débil la voluntad para contrarrestar los impulsos de la ambición.

¿No va e más la Nación que media docena de actas? ¿A qué, pues, van allí, si las cortes son el mereado donde se comercia con los intereses nacionales, persiguiendo solamente satisfacer el afán de lucro de unas cuantas familias?

Comienzan ya las apariencias á agitar los animos en interés del bien público.

Tocan ya á repartir las migajas del festín que la graciosa comedia titulada la Discusión de los Presupuestos proporciona al final; comedia sí, graciosa, pero sangrienta para el país que sufre y trabaja y se muere de hambre para que los actores que la ponen en escena huelgen, coman, descansan y engorden.

Comienzan á representarse la vil comedia de seguir engañando únicamente al Pueblo.

Si allí hubiese una docena de hombres, no más, dispuestos á clarear la verdad oscurecida por la gérula oratoria de los diputados, lo que como comedia empieza lograría el final de ruidosa y sangrienta catástrofe, más que tragedia.

Una docena de hombres de arraigadas ideas y enérgico proceder, una docena de hombres así dispuestos á sufrir la persecución y el martirio, que en las Cortes se presentaran é interrumpiesen la representación que allí tiene lugar; una docena de hombres así bastarían para acelerar los acontecimientos que sobre los destinos de España se ciernen, bastarían para precipitar la Revolución que acabase con estas mentidas Cortes, esta inicua Restauración y esta feroz Monarquía.

¿Falta esa docena de hombres?

Estas cortes no pasarán de ser las anteriores Cortes, unas cortes de la Restauración borbónica; y el País no dejará de sufrir la continuación de horrores que sobre sí otras Cortes comenzaron á vomitar.

SE EXTIENDE LA SOMBRA

La maldita redacción sigue su obra destructora.

Pronto en su desenfadada carrera habrá marcado la total puesta del sol de la libertad que vivificó el progreso.

De la misma manera que su labor perdió nuestros ricos dominios

hasta dejarnos arrinconados después de arrebatarnos el Océano y la manigua millares de hombres, víctimas de los desaciertos clericales que nuestros gobernantes protegieron.

Luego los pueblos cultos dejarán de mirarnos con lástima, no les inspiraremos sino repugnancia al ver que todo lo toleramos.

Primeramente con timidez de gusano y más tarde con absorción de lechuga, la gente de hábito negro se va inmiscuyendo en la gobernación del Estado, manchándolo todo con su asquerosa baba.

Improbable trabajo representaría el señalar todas las acechanzas que contra la libertad meditan. Además lo sabemos todos.

No quieren dejar de pensar en los tiempos de la inquisición, donde tanto gozaban con el espectáculo del martirio.

Todos sus panegíricos son al tirano Felipe II, de tan triste memoria para la región aragonesa.

No quieren convencerse de que es ley de la historia el progreso.

El espíritu de la gloriosa revolución de Septiembre desean por completo separarlo de las leyes, después que ha tiempo voló de las costumbres, donde hoy reina la hipocresía de los mojigatos negros.

En su odio á lo que puede ser motivo de adelanto comprendiendo la gran palanca que para la causa del progreso es la prensa, tratan de intimidarla, comprarla ó ponerle mordaza.

Los periódicos de mayor circulación están llenos de miedo; nada que pueda perjudicar á la gente clerical se atreven á narrarlo; viven como mosca en tela de araña.

Otros no dan un paso sin el consentimiento jesuítico; las empresas, de éstos son las que mejor van; las ganancias son cuantiosas.

El campeón que los vuelve rabiosos es la prensa libre, la llena de entusiasmo y energías, la instructiva, la digna, la que crea cerebros aptos para las ciencias.

Por eso á toda la prensa avanzada, llámase demócrata, socialista, etc. hay que amordazarla.

Si la prensa libre todas las injusticias quedarían sumidas en la oscuridad de la ignorancia, y los hombres crearían todas las patrañas de la Edad Media.

Es la que hace perder toda tranquilidad á los negres reaccionarios.

No existiera ella, y fraílucos y compañeros pronto acabarían hasta con el último átomo de justicia y moralidad.

No debe sorprender, pues que contra ella desaten iras de tigre.

Influyen con el gobierno para que multe periódicos y lleven periodistas á la cárcel.

¡Y el país sin levantarse! Sigue en la estúpida calma con que recibió el cataclismo de Cuba y Filipinas.

A KRUGER

Notició el telégrafo vuestro feliz arribo á Marsella.

EL COMBATE de Salamanca, vocero en esta provincia de aspiraciones reivindicadoras, os da la bienvenida,

Representáis las ansias de un noble y honrado pueblo que lucha heroicamente por la independencia y el derecho á la simpatía, á la devoción de cuantos en el mundo abominan de las brutalidades de la fuerza, razón única de las naciones cobardes anhelantes de imperio y de ganancia siquiera para el logro del lucro inicuo menoscaben, pisoteen el civismo y la honradez.

Que vuestra labor en esta vieja Europa no resulte infructuosa.

Que vuestros hermanos heroicos, admiración del mundo entero, obtengan beneficio de vuestra gestión.

Se trata de reparar una gran iniquidad y no hay espíritu bueno que no se asocie con todas las espontaneidades del corazón. á la protesta armada contra la depredación infame.

¡Música, Música!

Todo el Mediodía de Francia se extromeca de entusiasmo con motivo del desembarque en Marsella del venerable Kruger.

La llegada del heroico anciano que provocó en el pueblo mas frío é indiferente de Europa un movimiento de adhesión y respeto, es motivo más que suficiente para sacar de sus casillas á esa Francia meridional, patria de Tartaria

y de todos los entusiastas hasta la locura, país de exageración generosa y del pasivamiento sin límites, en el cual el sol que resquebraja los campos parece tener en perpetua ebullición las cabezas meridionales.

Las muchedumbres afluyen á Marsella; periódicos del Mediodía publican todos los días alocuciones, canciones, etc., en honor del viejo héroe del Transvaal, cuya llegada se esperaba hácia más de un mes; no queda «sillas» de la Provenza que no haya tenido su laud en honor de Kruger; las sociedades patrióticas de todo Francia enviaron delegaciones al gran puerto del Mediterráneo; en Marsella no se encontraba una habitación desocupada en los hoteles y casas particulares; comisiones de señoras compraban todos los días el ramo de frescas flores por sí el ilustre desterrado llegaba antes de cerrar la noche; el pueblo cantaba el himno transvaliense con el secreto gozo de molestar á los numerosos ingleses, periodistas y curiosos que acudieran á presenciar la entrada de su gran enemigo en el suelo europeo y miles de ojos exploraban el horizonte, la inmensa línea don lo se juntan el mar y el cielo, creyendo que cada navecilla de vapor era del buque que traía á Europa al hombre más eminente de este final del siglo.

Europa avengonzada sin duda de su debilidad, de su enemía (¿por qué no decirlo?) de su miedo á Inglaterra, corre á manifestar la admiración y el entusiasmo que la inspira el representante de esa República de campesinos y mineros, que no ha tenido hacer cara á la nación más poderosa del mundo.

En una revista francesa he leído pocos días el relato de un oficial ruso, agregado al ejército inglés, el cual, al entrar en Pretoria, visitó á la esposa de Louis Botha, generalísimo de los boers. Vió una joven rubia, fresca, robusta y animosa, que recibía tranquilamente de su marido en campaña como si estuviera de caza ó en una jira de amigos.

—Y vosotros — dijo clavando su mirada irónicamente en el ruso — vosotros los de Europa, siendo tantos ¿por qué le tenéis miedo á los ingleses? Aquí somos cuatro gatos y ya veis el trabajo que le hemos dado... y la que le daremos.

¡Animosa mujer! Como ella son todas las del Transvaal. A los boers que, vencidos por las promesas de tranquilidad y paz ofrecidas por los ingleses, volvieron á Pretoria para dedicarse á sus trabajos, las mujeres y las niñas, en las mismas rancias del ejército de ocupación los recibieron bajo una furia de insultos y zapatos viejos.

La frase de la esposa del general Botha, esa alocución lanzada á Europa de Toledo ante Inglaterra, no puede ser más cierta.

Krüger se verá acorralado, estrujado, llevado en triunfo al poner sus pies en tierra europea; pero qué ha hecho Europa para evitar el gran crimen perpetrado en el Sur de Africa y del que son víctimas dos repúblicas tan pequeñas como Valerossé...

El emperador de Alemania, después de prometer su apoyo á Krüger, felicitándole por su entereza contra las expediciones de los filibusteros ingleses, le abandonó apenas estuvo en guerra con la Gran Bretaña. Rusia, que tanto ha favorecido al casi salvaje Menelik, no tiene una mirada de amistad para las valerosas repúblicas sudafricanas; y Francia, á excepción de las heroicas aventuras del coronel Véllebois sacrificado puramente en vida, sólo ha tenido para los boers aclamaciones, canciones, himnos... en una palabra, «música», como dirán los ingleses despreciativamente.

Mucho entusiasmo al llegar el héroe Krüger á Europa; pero el crimen se consumará. Y el valeroso anciano, al verse aclamado por las multitudes, al recibir ramos, poesías y felicitaciones; al viajar de un extremo á otro de Fran-

cia en coche salón por cuenta de la República francesa, pensará con su espíritu activo de antiguo labriego, en sus compatriotas que vagan por los montes del Transvaal, acosados como fieras y como fieras de «endiéndose»; en las familias que allá lejos lloran sin pan y vestidas de luto; en la bandera cuatricolor rasgada para siempre; en una patria perdida sin remedio, y se dirá que mejor hubiera hecho Europa ahorrándose tales ovaciones artísticas y proporcionando recursos más prosaicos y positivos.

Viene á Europa en busca de auxilios y sólo encontrará ovaciones y... música. Los pueblos le aclamarán en las calles, pero los gobiernos se limitarán á darle buenas palabras.

Irá de ovación en ovación, como fueron Kosciusko después de la desaparición de Polonia, y Kossuth tras la muerte de la independencia de Hungría.

Krüger será para sus contemporáneos un héroe aclamado. También lo fueron Kosciusko y Kossuth; pero las repúblicas de Polonia y de Hungría ha tiempo que murieron sin auxilio y sin proesas, como muere ahora la del Transvaal entre los aplausos y los vitores de las multitudes; pero sin un pueblo que corra á defender el derecho del débil, ni una espada que se desnude en nombre de la Justicia.

BLASCO IBAÑEZ.

Triste cuadro

Desengaños y tristezas, desilusión y escepticismo se desprende de nuestro cerebro, al contemplar el estado social y político de este país desgraciado.

No hay pensador juicioso ó reflexivo que no exale quejas de amargura, y presagio al propio tiempo días de terrible lucha para España, si ha de redimirse; porque comprende que esta, no sólo se juega á la última carta su libertad sino también su independencia.

El mismo optimismo que se desborda en los discursos de nuestros políticos, colocando á esta nación entre las mejores gobernadas y felices, puede servir de mira para comprender el terrible estado en que nos encontramos, pocos, de sobra sabemos lo que significan estas palabras, en los labios de nuestros gobernantes.

¿Y como no entregarnos á un escepticismo desencorador al contemplar la emigración en aumento, las crisis obreras á la orden del día, los maestros sin comer, el fraude levantando suntuosos edificios, la resolución ensoñándose en el poder, y sobre todo esto, como fatídico remate á tanta desventura, la enorme cifra de mil ciento cincuenta millones de pesetas gravitando sobre el agobiado contribuyente?

La tristeza que deja este cuadro no sería tan grande, si viéramos en horizonte de nuestra política alguna idea ó partido, que con la fuerza que dá lo trascendental y elevado, fuera capaz de recoger en su seno á la mayoría del país. Pero no sucede así por desgracia.

El carlismo y el catalanismo amenazando la libertad y la unidad de la patria; los partidos dominantes en el poder, cuidando de sus intereses particulares, con la misma solicitud que los antiguos patricios cuidaban de la salud de la nación, y de paso, concluyendo con las libertades que nuestros padres nos legaron.

Las cámaras de comercio convirtiéndose en partido político, dispuesto á recibir campal batalla en los comicios, sin querer comprender que el sufragio universal en manos de nuestros políticos es un mito; el partido socialista con sus jefes á la cabeza, señalando con la evlu-

ción y... con algunos puestos parlamentarios, y el partido republicano maltrecho y dividido, pregona su programa sin que na le la escucha, ni le preste atención.

¡Hermosos horizontes y magnífico porvenir!

¿Decidme, pues, mis queridos lectores sino es llegado el momento de entonar un Te Deum, en acción de gracias por los inmensos beneficios recibidos?

La dicha que nos viene como lluvia del cielo, es consecuencia lógica de las proesas que elevamos el Altísimo por boca de nuestros sacerdotes, los mejores relacionados del mundo con la corte celestial.

Por lo tanto, nada de particular tiene que los millones que directa ó indirectamente los entregamos, nos sirvan para alcanzar nuestra felicidad presente y futura.

II.

NO FALTABA MÁS!

El general Linares Pombo, ha puesto á la firma de la reina varios decretos de recompensas por guerra.

Hemos olvidado ya los españoles que hace unos años sostuvimos unas guerras en que gracias á nuestros gobiernos, á los generales y á Dios sobre todo, fuimos derrotados, por una nación de impios ó ignorantes.

Guerras, que han hecho vestir de luto á muchas madres españolas y que han hecho derramar muchas lágrimas.

Todo pasó. Todo pasa en esta España, menos la manía que domina como una pesadilla á nuestros ministros de la Guerra, de recompensar los hechos heroicos ejecutados por nuestros militares.

Desde que empezó la guerra de Cuba hasta la fecha, venimos premiando hechos grandiosos ejecutados por entre aquella manigua tan alta que permitía á los insurrectos asesinar á nuestros soldados, sin que estos llegasen á ver muchas veces de donde salían los tiros que les causaban las bajas.

¡Claro! Los insurrectos se escondían entre la malva. Si hubiesen salido á una planicie ya les habiésemos arreglado.

Que fuimos derrotados nadie lo niega; y todos estamos conformes en que si se hubiesen concedido las recompensas por actos meritorios, tal cúmulo de hechos grandiosos hubiéramos oído contar, que en muchos años se hubiese recordado el nombre de España con respeto por los que ahora nos tratan á punta de pies.

A los que nos vencieron en muy poca cosa les recompensó el gobierno de los Estados Unidos.

Pero ellos ¿qué saben? Verdaderamente que nos derrotaron, pero fué porque riéndose de Dios, conflagraron el triunfo á los cañones de mas moderna construcción.

Lo que hubiera sido bonito es que nos hubiesen dado ocasión á los españoles de gastar la última gota de sangre, el último cartucho y la última posefa.

¡Qué hermoso! Leónidas, muriendo con sus lac-demonios, no se hubiese podido comparar con nosotros.

¿Y si en vez de perder, hubiésemos triunfado?

¡Ah! Entonces hubiesen parecido los proesas de los españoles, comentarlos, por las cruces que hubiésemos ganado.

Pero nos vencieron y es lo menos que podemos hacer llevar aún á la firma, unas cuantas recompensas por méritos de guerra.

¿Qué gracias resulta vivir en España.

J. de la Serrot.

Leyes carlistas

Bases relativas á la enseñanza

Los maestros y los padres de familia fijense en estas bases, defendidas mil veces en los periódicos carlistas, y quinta esencia del sistema docente ultramontano:

1.^a Todo niño estará sujeto al maestro de escuela hasta los doce años, y hasta los veinte bajo la subordinación del maestro de adultos. Estos maestros se jubilarán á los cincuenta años. Bajo su inspección asistirán los discípulos al templo.

2.^a Todo profesor, maestro, médico, abogado, notario, farmacéutico y cuanto por su facultad sean escuchados del pueblo, y constare haber enseñado doctrinas contra la fé, ó promovido las prácticas del liberalismo, serán excluidos de su empleo, é inhabilitados perpetuamente para ejercerlo. Los menos culpables quedarán inhabilitados por diez años ó por mas si fuere necesario.

3.^a Todos los exentos de estas menchuras; ó que pasados los diez años, sean rehabilitados, harán nuevo examen revalida ó oposición para ejercer de nuevo su oficio. A este fin se creará un tribunal de ancianos sabios y virtuosos en cada capital.

4.^a Las universidades, institutos, colegios civiles y militares y todo centro de enseñanza, quedarán fuera de las grandes poblaciones; situadas en aspequeñas.

Después de esto sería pálido cuanto se dijera sobre los planes marcados de enseñanza. Pasemos, pues, á las.

Bases sociales

Aquí la brutalidad carlista se exhibe aún más al desnudo en pretensiones inconcebibles. Oído:

1.^a Se revocarán todas las leyes y decretos liberales en favor de los hijos naturales, expúreos ó ilegítimos, y se restablecerán las leyes antiguas, y aún se dictarán otras nuevas que refrenen á los padres criminales y á los deshonestos.

2.^a Se dictarán leyes severas sobre el celibato contra los que, pudiendo mantener mujer, siguen solteros. Todo el que así quisiera permanecer, hará constar, su propósito formal y temporal en un registro, que llevará el párroco. Este podrá reprender y castigar. ¿Cómo? ¿con el presidio? ¿con la horca? ¿á todo cédite que se presente en espectáculo, don le no pueda presentarse el clérigo; (esto significa llamar las diversiones públicas á los casados solamente) porque (esto tiene la mar de gracia) cédite y verdadero casto asistiendo á zarzuelas, bailes, teatros, juegos y comilonas, constituye una ofensa al buen sentido.

3.^a Siendo evidente que los solteros, expúreos (como si esta última condición dependiera del individuo y no de sus padres... es el colmo de la barbarie) divorciados y amancebados, son los enemigos del principio de autoridad ninguno de ellos podrá tener casa abierta, estarán sometidos al jefe de su familia, y si viven fuera de ésta será con licencia expresa de dicho jefe, tratándose como á prófugo al que se halle sin el documento que acredite este per niso.

Esto equivale á constituir en menor edad por la vida al pobre hijo ilegítimo, al soltero y al divorciado, sometiendo á quien es lo mas probable que ha de aborrecerle y maltratarle... pero aún es mas feróz lo que sigue:

4.^a Ninguno de los mencionados, mientras no se case podrá gozar los derechos de ciudadano, ni ser autoridad ni funcionario público (¿y respirar podrá?) Tampoco podrán tener estableci-

miento público «ni ejercer la ciencia que se hallan aprobados.»

5.ª Para quitar del matrimonio todo lo que no sea santo, se prohibirá casarse a todo criminal penado públicamente mientras no conste bien su enmienda.

6.ª Se prohibirán los matrimonios cuando los contrayentes sean inepto para proporcionarse lo necesario, cuando el hombre tenga menos edad que la mujer (¡qué atrocidad!) «ó diez años y un día más que ella, ó cuando, siendo viudos, tengan familia ambos.»

La Iglesia había puesto, sin duda, pocos impedimentos al matrimonio, ¡velatel, y se necesitaba añadir unos pocos más para favorecer esa institución.

7.ª La nobleza «legítima» será restaurada en todo su esplendor y anulados todos los títulos dados por los gobiernos constitucionales. (Vamos se salvan los pontificios...) Todo noble que se halle declarado liberal (¡ojó Romanones!) «que tuviere bastardos, que se hubiere casado magnánimamente» (esto es, con persona no procedente de la nobleza) «ó que sea impío ó escandaloso, será privado de título y nobleza, pasando al heredero, según las leyes antiguas que no se halle en igual estado.

8.ª Todo casero será responsable de la conducta de los inquilinos que habiten en su casa, y el que en ella consistiesen criminales, «amancebados», prófugos ó gentes de mal vivir, «perderá la finca» (así en redondo), que será vendida en favor de los asilos benéficos (y de la Iglesia ¿eh?)

9.ª Todo criado ó sirviente de cualquier género, no podrá ser admitido por amo alguno, sin licencia expresa de sus padres ó jefe de familia. (Tenga el sirviente la edad que tenga, ó lo que es lo mismo: toda la vida es el español pobre menor de edad). El que sin este requisito admita un criado, será responsable del mal que sobre venga.

10.ª Toda ley antigua contra los bastardos será restablecida aún con más rigor, para que resulte la «virtud de la caridad» dominando en todos los estados sociales.»

11. Todo público amancebado, ó casado separado de su consorte y unido á otra, «será condenado á presidio (para toda su vida ¿no?)

12. En un día y sigilosamente dispuesta la conducente al caso, «serán prisionadas todas las mujeres públicas» (Se entiende que esto no reza con las que se confiesen con jesuitas, comulguen á menudo, sean hijas de María señoras de la Junta, planchadoras del convento de frailes y terciarias ó terceras piadosas, por que no habría cárceles bastantes y se quedarían desiertas las iglesias), y recluidas en casas de corrección donde trabajando y en persistencia estarán los años que cada uno necesite.

Las dueñas y directores de manebias «morirán en el patíbulo» como perturbadoras del orden religioso. A los dueños de las casas se les confiscarán todos sus bienes y lo mismo á sus protectores.

13. Un tribunal de «sabios religiosos» fiscalizará el origen de las riquezas improvisadas. Los bienes mal adquiridos irán á sus dueños, y si no parecieren «ó no conviniera dárselos» (¡qué candorosa franqueza!) se distribuirán entre los pobres de la localidad. (Si esto no es dar al fraile absoluto dominio sobre toda la propiedad española, no sabemos lo que será).

14. Todo propietario se avecindará con toda su familia en el punto donde tenga mayor riqueza: quien así no viva «sufrirá la confiscación de todos sus bienes.»

¡Caballeros, ni la libertad de vivir donde le parezca! Sublime gobierno el de los carlistas.

(Continuará).

UNA VENTA

Ustedes saben á qué precio se venden ya las islas? En el Archipiélago de Joló acabamos de vender nosotros por cien mil duros la de Cagayán y Sibuto. Mide la de Cagayán 14 kilómetros de longitud por 5 y medio de anchura, y la Sibuto 25 por 4. En las dos hay habitantes: en las de Cagayán unos 600 que cultivan la tierra y de maíz y arroz obtienen pingües cosechas, en la de Sibuta gentes más cazadoras que labradoras, que persiguen el maello ganado silvestre que hay en los montes.

Por 100.000 duros, dos islas: ¿cabrá mayor vergüenza? Si en el tratado de París lo omitimos, lo noble y lo justo era entregarlas sin mayor estipendio. Debimos hacerlo cuando no fuese más que por decoro. ¿Qué no se dirá de nosotros por haberlas enajenado á tan vil precio? ¿Qué no diran los moradores de las dos islas, viendo que en tan poco hemos tenido sus personas y sus tierras?

En algo más se las tuvo no hace diez años. A principios del 91 acertó á pasar por Sibuto un buque inglés ó izó en la isla su bandera. Se acudió al punto á que se le arriase, y aquí produjo honda sensación la noticia. Hoy las tenemos en tan poco que nos habíamos olvidado de que las tuvimos.

¿Habrás visto nunca el desmoronamiento de ahora en la venta de territorios y pueblos? Son ya esas enajenaciones cosa corriente, y á nadie asombran, como no sea al que las sufre. Hemos hablado repetidas veces de las recientemente hechas en China. Nosotros hemos cedido, además de las islas Filipinas, las que poseíamos en la Micronesia: Turquía la de Chipre; Inglaterra la de Heligoland; Rusia las tierras que tenía en la América del Norte; y remontándonos algo más en la historia, Inglaterra parte del Oregón y España la Florida y la Luisiana.

¿Cuándo acabarán esos actos de barbarie? ¿Cuándo podrán vivir seguros los pueblos de no caer bajo extraño yugo? ¿Cuándo regirá en todas partes el principio de que no hay gobierno legítimo sin la explícita voluntad de los gobernados?

Blasfemamos de civilización. ¿Qué civilización es esa que castiga el hurto de una peseta por un individuo y no el robo y la enajenación de pueblos y territorios por las naciones? Autorizado el robo en las colectividades ¿cómo no ha de estar en los individuos?

Por esto sostuvimos repetidas veces que el Estado es el primer corruptor de la moral y el derecho y el que hace imposible la vida normal de los pueblos.

UNA HISTORIA DIVERSA

(CONTINUACION).

XIII

Suele acontecer y es muy frecuente cuando el público se preocupa con alguna desgracia, que se atribuya ésta á más de un origen; y de aquí que en relación á la muerte de José María Belda, circularan rumores distintos acerca de las causas ocasionales de aquella: alguien que se creyera bien informado, debió decir que referido jóven había fallecido á consecuencia de cierta enfermedad producida por *insolación*, y ésta era la causa que con más visos de certeza y seguridad, corría de boca en boca, de haber sido la que llevó al sepulcro al tantas veces nombrado José María.

También se decía que había muerto de un *enfriamiento*, y se atribuía á que pudo contraerle la noche del Martes 10 de Abril, que así bien se hizo correr la versión de que la pasó en la Alamedilla el José; pero nada más inexacto que ésta versión, pues que pernoctó como lo hacía muchas veces, en casa de su Tía

doña María Ignacia García, Calle Ramos del Manzano núm. 10.

Yó, por lo que á mí concierne, he de decir que no sé ni he pretendido averiguar la causa de la defunción de José María Belda, según opinión facultativa que se hiciera constar al tiempo de certificar para los efectos de la Ley del Registro Civil y consiguiente enterramiento; como igualmente ignoro lo que se informara por los peritos disectores en virtud del resultado de la autopsia y del reconocimiento anatómico que debió hacerse de las vísceras extraídas del cadáver á ese fin.

Pero sí he de afirmar que la mañana del Miércoles 11, llegó José María á uno alegre, sonriente á casa Navarro, en compañía de este, trayendo la maleta desde la estación ferroviaria.

Y siendo esto cierto, y no siéndolo que pudiera enfiarse en la Alamedilla la noche anterior por no pernoctar allí según se dijo, lógicamente se entiende que no estaba enfermo José María la mañana del 11, y mucho menos que muriese de un *enfriamiento* por efecto de aquella travesada que no realizó.

Mas si los que diciéndose bien informados—y sus motivos tendrían para ello—hicieron público que en la certificación constaba haber fallecido á consecuencia de una *insolación*; siendo cierto que así constase, no puede menos de causar extrañeza á los profanos en la Ciencia de curar, que en la primera decena de Abril, «en Salamanca» llegara á ser tal la influencia del planeta diurno, que ocasionase la muerte de una persona como se dice, por *insolación*: bien que es sumamente fácil consultar los antecedentes atmosféricos y los grados de temperatura que acusaron los barómetros y termómetros aquellos días, pero comprendo que estoy en terreno vedado pues no es una palabra de astronomía, ni de física, ni de economía animal, ni de fisiología, ni de medicina y cirugía ni de sus efectos y derivaciones respectivas, y por tanto no me es dado otra cosa que reconocer que en todo se presentan con frecuencia *fenómenos*, frase muy en uso de que se sirven en muchos casos los profesores, peritos, escritores y personas científicas, para sus fines; y digo que lo reconozco, por más que yo no lo entienda, por que de otro modo me manifestaría incrédulo é incurriría en el ridículo; pues así, «conviniendo en eso de los *fenómenos*» es como únicamente puedo yo convencerme de que José María Belda pudo morir de *enfriamiento* y de que éste, acaso le contrajo trayendo la maleta desde la estación la mañana del 11 de Abril; y si murió de *insolación* pudo adquirirla el *Martes 10, por la noche ó el sábado Miércoles siguiente* hasta las nueve de la mañana en que cargó con dicha maleta: aunque hacía relativamente frío, poco apropiado para *insolaciones*—pero todo es cuestión de un *fenómeno* no más ó menos;—y el mayor *fenómeno* se nota en el hecho de que José María Belda García entró sano y bueno en casa de don Enrique Navarro á las diez de la mañana del 11 de Abril, y le sacaron moribundo al anochar del siguiente día, sin haber tenido asistencia facultativa durante las treinta y cuatro horas próximamente que permaneció allí aquejado degraciado víctima de la fatalidad...

Y apropiado de que no sé de qué enfermedad falleció José María Belda según constase en la certificación facultativa, ni cual fué el informe de los peritos que practicaron la autopsia, como así bien ignoro en absoluto cuanto se relaciona con operaciones analíticas que *habido practicarlas*; he de confesar ingenuamente que aunque he pasado por duras pruebas en diferentes ocasiones y por distintos conceptos, nunca me he preocupado tanto *ningun asunto* ni robome la tranquilidad y el reposo, como me ha ocurrido con el presente; así no es de extrañar que pensando en él y formando cálculos y opinión acerca de ciertos extremos, me rindiese el sueño.

me dormí; mejor dicho, estaría, «ó á gués» tales fueron los efectos del sueño.

Hace pocas noches, parecíamos transportado realmente á la plaza pública de *Avila* del Rey donde en grandes masas se apilaba de tal manera la gente, que no podía darse un paso: unos *travaban* alegría en los semblantes; otros animación curiosa; todos se movían á impulsos de alguna *avalancha*.....

Yo tuve la suerte de poder trepar á un árbol, librándome así de algún extrajón por lo menos, y presencié el espectáculo que tanto llamaba la atención por la *novedad*.

De pronto, un hombre vestido á la antigua usanza, que decían ser ballastero del Rey y alguacil de casa y Corte, con sus calzas, sus zapatos con hebillas, gola y esclavina, gorra con pluma, cinto etcétera etc.; previa llamada á tambor batiente, publicaba la sentencia y condena impuesta al Juez, por prevaricador y no sé cuantas otras cosas más: sentencia que unos acojieron con señalada satisfacción y otros con señalado disgusto como aconteció casi siempre allí donde la concurrencia es grande, el *reo* conocido y la clase de concepto que respectivamente merece.

A mí se me ocurrió gritar «viva la regeneración» «viva la justicia» «viva la moralidad» é inmediatamente dos policías me hicieron bajar del árbol diciéndome «venidos de orden del señor Juez», á notificarme el resultado de la autopsia de José María Belda y del análisis de las vísceras; y me dieron un papel que, leído, verificado lo cual debí decirles *esto ya lo espero*, *bi yo* «no me sorprende ni me llamo chasco» lo más que yo creí siempre, es, que el informe pericial de autopsia y análisis fuese una *parodia* del coro de doctores en la zarzuela «El Rey que rabió»...

Sin duda que no les pareció bien á aquellos beduinos tal manera de apreciar, que el uno de ellos me soltó tal golpe en la cabeza con el sable, que corría la sangre á borbotones; mientras el otro me arrojó un palo, de cuya caricia me fracturó dos costillas, y quedando mi cuerpo como es de suponer, caído en el suelo.... magullado.

Entonces vi que empezaba á ponerse en práctica las amenazas de que yo había sido objeto.... pedí auxilio que nadie me prestó, hasta que un hombre fúe, llevándome un cántaro de agua que me echó por la cabeza para lavar la sangre; quise levantarme y recibí otro golpe... *otra costilla*.... era mi mujer que apercibida de que yo estaba siendo víctima de un pesadilla tan grande; que hablaba incoherentemente y que manoteaba teniendo los brazos destapados, vino en mi ayuda, tocándome en la cabeza y hombros, y zarandándome con fuerza consiguió no sin bastante trabajo despertarme....

Entonces recordé todo cuanto había sufrido; y pasados algunos días, todavía duraba el dolor de cabeza producido no «ó por *insolación* también ó por la agitación nerviosa, pues dícese que es una excitación del sistema nervioso la que produce esas pesadillas ó insomnios; mas como yo no entiendo de esas cosas y recuerdo eso otro de los *fenómenos*...

Enlago de la Hor.

(Concluída)

La Revolucion

El uno de los números de «El Pueblo Católico» periódico noqueadino ó integrista, hemos leído lo siguiente:

«En su esencia y en su fin, la revolución es el anticatolicismo. Quiere destruir y destruir la Iglesia Católica, sin querer nada más.»

Esto dice «El Pueblo Católico» y sin más ni más arroja esa idea errónea y

paño civilizadora para que la sibilante el público.

¿Qué es la revolución? decimos nosotros.

La revolución es el progreso, la civilización, el comercio, la industria, las ciencias y las artes; el adelanto de los pueblos; la que ha puesto a Francia en la altura en que se encuentra; la que ha colocado en su grado de esplendor a los Estados Unidos; la que ha hecho independientes a las Repúblicas sud-americanas; la que derribó las antiguas costumbres y las erróneas creencias de otros tiempos; la medicina infalible de los pueblos anémicos; el escalpo que desgarró la carne podrida de las naciones envejecidas; el rayo de luz que deshace las tinieblas de las inteligencias; la madre de los sabios; el cerebro que piensa y el brazo que ejecuta.

Revolucionario fué Confucio dando una revolución a China; revolucionario Moisés sublevando a su pueblo y arrancándole del poder de los Faraones; revolucionario Saul derrocando el Gobierno de los jueces e implantando el de los reyes; revolucionario Alejandro conquistando el Asia; revolucionario Julio César, piedra fundamental del imperio romano; revolucionario Mahoma dando una religión a su pueblo con arrisgo a sus estambres, y revolucionario Jesús muriendo en una cruz, escarnecido y despreciado por defender sus ideas y salvarnos a nosotros los pecadores.

Los Ptolomeos, Arquimedes, Cicerón, Horacio, Apéles y Fidias en lo antiguo; Biaseo de Garay, Mongolfier, Franklin, R. etgen, Edisson, Marconi y otros muchos en lo moderno, fueron, han sido y son, revolucionarios de las ideas, de las artes, de las ciencias, del pensamiento y de las costumbres.

Las revoluciones son grandes, porque sólo cerebros grandes pueden ejecutarlas; las revoluciones son admiradas porque sólo por ellas llegan a su apogeo las naciones; la revolución es santa, porque santo fué Jesús, muriendo en una cruz en defensa de la humanidad.

Saludemos, pues, a la próxima revolución española, como la única pasadisa que puede curar a nuestra patria de los males que sufre arobada hoy con el peso de tanto hipocresía que, como «El Pueblo Católico», sólo se le ocurre invocar el nombre de Dios para explotar a los hombres y conducir a la nación a la ruina interior en sus labranzas fortunales.

Eso sí, lo hacen «ad majorem Dei gloriam».

Y siendo la revolución el fuego que ha de arrojar del templo a los modernos fanáticos ¿cómo han de odiarla éstos y lanzar sobre ella la calumnia y las frases más injuriosas de su repertorio?

Tarea inútil. La revolución avanza y ¡ay!, de los que a su marcha se opongan.

EL DOCTOR MOLINER

Bienvenido sea el apóstol moderno, el hombre que sin sentir fatigas ni cansancio, abandona su casa y su bienestar por dedicarse en alma y vida al bien de la humanidad.

Pide, suplica e implora la caridad pública, no para medrar él social, política ni materialmente, si no para sus enfermos, para «sus tísicos», como él los llama, para poder conseguir del Estado una ley que proteja los sanatorios, y no sea la cruel enfer-

medad, tan estendida por España, pueda encontrar alivio y medios de eximirse de pagar tanto tributo a la terrible muerte.

EL COMBATE le saluda y le promete su humilde cooperación para tan simpática como humanitaria campaña.

SIN ALCALDE

Así, como antes, sin Alcalde y hasta sin Ayuntamiento podemos decir que nos encontramos en Salamanca y buena prueba de ello es lo ocurrido en la última sesión celebrada.

Tratábase en ella de dar forma y llevar a la práctica el deseo manifestado por la mayor parte de los Concejales y aun por la casi totalidad del vecindario de esta población de arrendar el tan desgraciado impuesto de consumos, y se presentaba esta solución como la única que podía salvar la situación económica del Municipio, no porque el arrendamiento en sí sea conveniente, sino porque las circunstancias obligaban a no pensar en otra cosa.

A raíz del nombramiento del señor Cuesta para la Presidencia del Ayuntamiento se creyó que dadas sus aparentes energías, los servicios municipales todos habían de mejorar notablemente pero que con especialidad el impuesto de consumos, había de experimentar los beneficios resultados que sus condiciones de carácter hacían esperar.

Recordamos que al poco tiempo de ocupar el sillón presidencial afirmó con grandes vehemencias, que todos sus esfuerzos habían de ir encaminados a moralizar el personal del Resguardo y que si para ello era necesario, dejaría cesantes al 75 por 100 de los empleados. Alguien hubo que tomó en serio esta promesa y todos le prometieron ayuda y cooperación, si bien algunos no se mostraron muy entusiasmados del «airan que más cañitos ó más experimentados que sus compañeros se hipitaran a esperar y tanto y tan inútilmente esperaron que ya transcurrido algún tiempo se hablaba del arrendamiento como del único medio de salvar el Erario municipal, lo cual no implicaba otra cosa, como decía el señor Veira en la última sesión, más una patente de incapacidad al Alcalde que es quien por ministerio de ley tiene la alta inspección y dirección del impuesto.

Transcurrió el tiempo, aquella idea del arrendamiento quedó rápidamente entre los ediles con evidente disgusto sin duda de algunos empleados y de sus protectores. Y la proposición de don José Martín Benito para que se in trayera el oportuno expediente, pasó por el amargo trance de que ni siquiera fuese sometida a la deliberación de sus compañeros. Y la recaudación continuaba en su modo alarmante. Y cada día eran mayores y más graves las denuncias contra algunos empleados del ramo. Y se dio el caso de que algunos dependientes fueran arrebatados en flagrante defraudación. Y el señor Cuesta, impasible en su poltrona y atusándose las patillas, refa decir aquellos dependientes que debieron quedar cesantes, veía la baja alarmante de la recaudación; veía que en las oficinas municipales nada se hacía para cumplir el deseo de los Concejales de arrendarse; veía todo esto... Lo que no vio nunca, fueron los salarios, ni la zona fiscal, ni nada que con los consumos se relacionase.

Llega por fin el momento en que vencidas las dificultades que la corporación municipal opone a todo intento de perjudica ó lesiona, se abre paso la idea del arrendamiento; y cuando todos espera-

ban que a tan importante asunto se le prestara la atención debida, cuando después de las incidencias de la sesión del miércoles que en obsequio de unos pocos doctores, no queremos resobrar, se esperaba que todos habían de concurrir, llegan las cuatro de la tarde del jueves, se reúnen algunos Concejales, esperan en vana a quien debía presidirlos, rati-ráanse unos protestando de aquel acto, otros asostan el piano y cuando ya después de dos horas largas se disponen a hacer lo mismo que los demás, reciben los que esperaban; un aviso del Casino de Salamanca en el que se les dice de parte del señor Alcalde que «vayan empezando a trabajar».

Y que empezaron a trabajar y... no concluyeron la sesión en la que se aprobó el pliego de condiciones para el arriendo de consumos, los concejales se fueron a casa, Martín Benito y Meca a casa, al uno más ni uno menos.

Ahora juzgamos Salamanca entera el papel que representa en nuestro Ayuntamiento el Alcalde del rey señor Cuesta y el interés que se toma por la casa, única renta que tiene el municipio, y si con razón podemos decir... «in Alcaides».

Verde y azul

El señor Montero Ríos, que es otra de las 18 ó 20 personas que mataron a Meca, ha telegrafado al señor Sagasta su adhesión a todo cuanto dice y hace y dice no, si son perpetradores de un mismo delito y han de caminar juntos ligados por él hasta la muerte?

Lo de París ha sido una corbata en forma de lazo; a un extremo está Montero y al otro Sagasta. No se puede tirar de ninguno de los dos sin que se deshaga. Por eso, Montero seguirá siempre a Sagasta en calidad de cómplice.

El señor Villaverde, según cuentan las crónicas, va a ser un presidente del Congreso, de quita y pon.

Tan pronto estará en el codiciado sillón, que da las sesenta mil pesetejas anuales, como en los escuños.

Es decir un onra y sal, como los partiquinos.

Y eso es él, un partiquino político y malo.

Sagasta, dijo, ó dejó adivinar, que la boda de la princesa no es obstáculo para ningún cambio de política.

Y como antes dijo que no transigía con Casseta.

Y la Princesa no transige con no casarse.

Pues cádate a don Práxedes ofreciendo de patrono de un Borbón casi carlista.

¿Qué había de decir que el morrión aquel, diárame si hasta convertirse en bofala?

Como anunciábamos en el número anterior, no pudimos publicar, como deseábamos la reseña de la función dada por la Unión Escolar, en el Teatro de Liceo a beneficio de la misma.

Pero hoy si podemos dar algunos datos muy «curiosos» y... «pequeños».

Profesor hubo, que al ir la comisión a recoger el «pensamiento» que había ofrecido para el periódico que se vendió aquella noche en el Coliseo, a beneficio del Sanatorio Porta-Ceili, no pudo entregarlo por que... se lo había quemado la doméstica.

¿Qué fatalidad la de don Luis! Tiene un pensamiento en su vida y una martirines lo reduce a cenizas.

«Pobre hombre!»
O sea dato
La mayoría de los profesores de Derecho se negaron a escribir en el periódico de los estudiantes.

«¡Pequeñeces!»
A no ser que los hombres, temieran que sus domésticas imitaran a la del señor Rodríguez Miguel.

Si acordarse que el «Zefiro» de muchos Doctores, es como el de la Arrendataria... que no a den.

La Sesión Municipal del Miércoles se suspendió por dos horas, para que los señores Concejales tomaran algún «refrigerio» y tener fuerzas suficientes para concluir de una vez con el asunto de «alcoholes y aguardientes» arrendando los consumos.

Y vaya si las tomaron... porque caballeros, aquello no era Ayuntamiento, era una trastienda de establecimiento de licores donde todos hablan a la vez y nadie se entiende.

Como que después de diez horas de sesión lo único que quedó patentizado, según las discusiones, es que se consume mucho alcohol y que no paga derechos.

El señor Alcalde en el «calor» de la «improvisación» dijo que la culpa de bajar tanto la renta de consumos la tienen los concejales.

Conformes, conformes; pero, es por tolerar Alcaldes de R. O. que hacen tanto caso de los asuntos municipales, como de las copias de Calaino.

Y... «que vayan empezando» a saber los ediles el «jefe» tan cariñoso que les soltó Silveira.

ENTRE SILV. LISTAS

Según la prensa local y noticias que han llegado a esta redacción, hay una cuestión personal pendiente entre el Diputado a Cortes don Luis Maldonado y el Alcalde de esta capital don Indalecio Cuesta.

Suponemos que estará ya el acto acostumbrado ostendida por los respectivos amigos y que se ha «desahogado» el nublado.

Y mucho más cuando la cuestión se ha suscitado por más ó menos influencia política y por «estos» ó los «otros» nombramientos, total por nada, ó como se dice en la Verbena de la Paloma «por ce los ma reprimidos».

¡Pero que si veis a... de mis pecados!

Se parecen a los chil-julios cuando juegan al tángano.

Que por si está ó no «burras» y el uno es mano que el otro, pelean, lloran y por último se «apechugan» pero no adán.

Ultima hora

Cuando estábamos concluyendo el número de hoy, se presentaban en esta redacción diez ó doce jornaleros manifestándonos que el pan fabricado en las tahonas para el consumo del pobre, ó sea el llama ó de cuatro libra, está elaborado de tal modo y tan fante de cocción que ni para hacer una sopa sirve.

Para demostrar la razón de su protesta, traían uno elaborado en la tahona del sucesor de la Sra. Viuda de Peramato, que aquello no era pan sino una peca de harina mala con agua y que tenía la figura de pan como podía tener otra cualquiera.

Esto es feúco, intolerable que hasta ese extremo se explote la miseria.

Hoy no tenemos tiempo mas que para decir a nuestras autoridades que «por caridad siquiera» no consientan estos abusos y que castiguen su consideración al industrial que tan despiadadamente trabaja con la pobreza.

¿Nos oírán? allá veremos, pues nosotros no estamos dispuestos a consentir que nadie, sea quien sea, se ensañe de ese modo con la clase desheredada, más digna que ninguna otra, para que se les atiendan en sus justas necesidades, ya que tanto trabajo y sudores les cuesta adquirir el exiguo jornal, que después le roban ambiciones desmedidas a la que hay que poner coto siquiera, como decimos a las autoridades, POR CARIDAD.

Imp. de EL COMBATE.